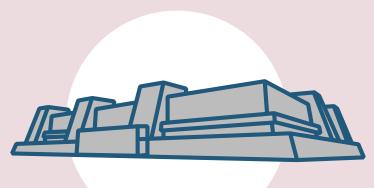
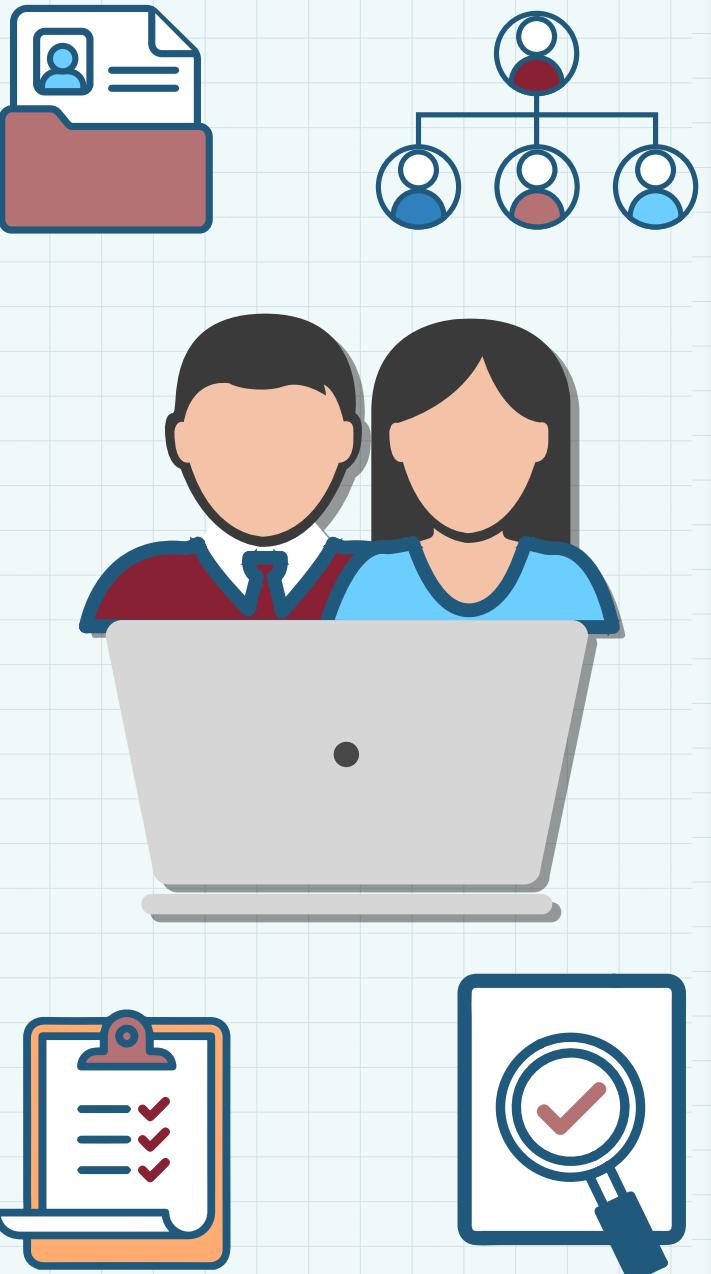


# CENSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES FEDERAL (CTAIAPPDPF)



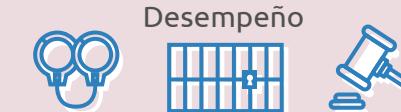
## INEGI

Entre otros programas de información, produce los Censos Nacionales de Gobierno (CNG).

## LOS CNG PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DEL PAÍS SOBRE:



Gestión  
Recursos humanos, financieros, informáticos y servicios



Desempeño  
Aplicación de los recursos con que se cuenta en los temas que tratan los CNG



## ¿QUÉ ES UN CENSO?

Es un método que se utiliza para recabar datos de cada uno de los elementos que conforman la población de la que se busca obtener información.<sup>1</sup>

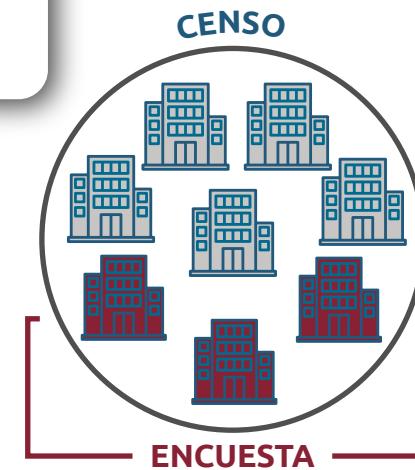
### CENSO

### VS

### ENCUESTA<sup>2</sup>

Se recaban datos de todos los elementos de la población que se quiere obtener información.

Se recaban datos de una muestra representativa de la población que se quiere obtener información.



## ¿CÓMO SE RECABA LA INFORMACIÓN?

### ¿Quiénes solicitan la información?

Personas servidoras públicas del INEGI



### ¿A quiénes la solicitan?

A personas servidoras públicas del INAI que, por las funciones que les son conferidas, son designadas para recopilar, integrar y entregar la información requerida, a quienes se les da el nombre de informantes



### ¿Cómo la solicitan?

Se aplica un cuestionario y una estructura de datos que llenan las y los informantes con acompañamiento de las personas servidoras públicas del INEGI



### POBLACIÓN OBJETIVO = GOBIERNO



### INFORMANTE



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)

PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DESIGNADAS



Consejo consultivo



Pleno



Unidades administrativas

## INFORMACIÓN QUE SE OBTIENE DEL INAI

### INAI

- Estructura organizacional y recursos
- Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales
- Personas solicitantes
- Sujetos obligados
- Denuncias por actos u omisiones
- Transparencia proactiva
- Gobierno abierto

## PRINCIPAL CAMBIO EN LA EDICIÓN 2023

### = ESTRUCTURA DE DATOS

Permite el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos de:

- Sujetos obligados
- Medidas de apremio y sanciones impuestas por el INAI
- Solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales
- Recursos de revisión
- Denuncias presentadas
- Resoluciones emitidas

Notas:

<sup>1</sup> INEGI, Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, México, 2010.

<sup>2</sup> Refiere a encuestas por muestreo.

<sup>3</sup> El cuestionario incluye preguntas que solicitan datos de años previos al inicio de su aplicación, así como preguntas que requieren datos al momento de llenar el cuestionario. La estructura de datos refiere al año previo de su aplicación.

Conoce toda la información  
¡Escanea!

